CBS ING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

NOTA 1

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA COMPAÑÍA

La compañía se constituyó legalmente, con escritura pública ante el Notario del Cantón Quito, bajo la denominación CBS ING S.A., inscrita en el Registro Mercantil.

La compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, Presidente y el Gerente General, este último ejercerá la representación legal de la compañía en todo acto judicial y extrajudicial; los integrantes de la administración ejercerán sus funciones por un periodo de cinco años. Las operaciones societarias de la compañía son controladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y las tributarias por el Servicio de Rentas Internas.

OBJETO SOCIAL

La compañía tiene por objeto social las siguientes actividades:

- DESARROLLO DE PROYECTOS DE INGENIERIA CIVIL Y MECANICA.

El capital accionario de 800.00 participaciones de un dólar cada uno se encuentra dividido de la siguiente manera:

NOMBRE	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
ALEXANDRE BARAHONA DOS SANTOS	400	$400,00	50,00%
CARLOS ALBERTO BARAHONA SAENZ	400	$ 400,00	50,00%
TOTAL	**800**	**$ 800,00**	**100%**

NOTA 2

BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS

1. **Bases de presentación de los estados financieros**

Los estados financieros se prepararán en base la unidad monetaria de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera.

2. **Declaración de la Administración**

Los estados financieros se prepararán de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PARA PYMES.

La presentación de los estados financieros en conformidad con NIIF PARA PYMES, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

3. Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta el 31 de marzo del siguiente año en que se emiten los mismos.

NOTA 3

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Negocio en Marcha

La empresa inicio sus actividades el 23 de Diciembre del 2010 con un plazo de duración de 50 años contados desde la fecha de inscripción de la escritura.

b. Presentación de los estados financieros

La presentación de Estados Financieros se fundamenta en la base de su acumulación o del devengo contable:

- Estado de Situación Financiera.
  Se clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en corrientes y no corrientes y están presentadas de acuerdo a la liquidez.

- Estado de Resultados Integrales
  Se clasifico en función de su naturaleza.

- Estado de Flujos de Efectivo.
  El Estado de Flujo de Efectivo se realizó por método directo.

- Estado de Cambios en el Patrimonio
  Presentación de las conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

c. Propiedad, planta y equipo

1.1. Reconocimiento

Un elemento de propiedad planta y equipo se reconocerá como un activo de Propiedad, Planta y Equipo si, y solo si:

- Sea probable que la empresa obtenga los beneficios económicos futuros que provengan del mismo, es decir, generados por el Activos de Propiedad, Planta y Equipo
- El costo del elemento pueda cuantificarse confiablemente
- Sea un activo que posee la empresa para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros (ajenos a la empresa) o para fines administrativos (uso de la administración).
- Se esperan usar durante más de un período (mayor a un año).

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades es reconocida en resultados, es decir se afectará a cuentas de resultados.

La empresa adoptó como base de medición el modelo del costo, es decir, que con posterioridad a su reconocimiento como un activo, un elemento de propiedad, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

El coste de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo comprende: su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio; cualquier coste directamente relacionado con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección; la estimación inicial de los costes de desmantelamiento o retiro del elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de existencias durante tal periodo.

1.2. Criterio de activación

Únicamente los bienes que individualmente superen el límite de activación establecido por la Administración, serán registrados contablemente como Propiedad Planta y Equipo y serán incluidos en el "Reporte de activos fijos"; adicionalmente los bienes cuyo valor no esté comprendido entre los rangos de activación, serán registrados en cuentas de gasto de acuerdo a su valor, y no será necesario el llevar un control, mientras que, los bienes que si sean activados la administración deberá mantener un control; los datos mínimos a registrarse en el auxiliar son los siguientes:

- Código
- Fecha de compra de la Propiedad, Planta y Equipo
- Descripción de la Propiedad, Planta y Equipo
- Serie
- Marca
- Grupo de activos al que pertenece
- Costo histórico
- Valor residual
- Porcentaje de depreciación o años de vida útil real
- Porcentaje de depreciación máximo permitido por la Administración Tributaria
- Ubicación (lugar de la empresa en que se encuentra la PP&E)
- Nombre del custodio (persona responsable de la Propiedad, Planta y Equipo)

TABLA DE CRITERIOS DE ACTIVACIÓN	
Clase de Activo (Cuenta)	**Activar (Valor en Dólares)**
Edificios y Terrenos	US$ 15000.00
Instalaciones	US$ 10000.00
Maquinaria y Equipos	US$ 200.00
Vehículos	US$ 2000.00
Equipos de Computo	US$ 100.00
Muebles y enseres	US$ 200.00
Software	US$ 500.00
Equipo de Oficina	US$ 200.00
Equipo bajo arrendamiento	US$ 200.00

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

1.3. Valor residual

El valor residual será determinado inicialmente al momento de la compra de los bienes, en base a la estimación más fiable relacionada con el valor que la empresa espera recuperar del bien una vez que haya finalizado su vida útil económica. El valor residual será revisado anualmente por la Gerencia Financiera, con la finalidad de asegurar que el mismo será el valor a recuperar en el momento de la disposición del bien.

1.4. Mejoras

Las mejoras hechas en activos (PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO) deben ser justificadas en aumentos de producción para poder ser registradas en el activo. Adicionalmente los costos incurridos en dichas mejoras serán registrados en el activo una vez que estén operando de la forma prevista por la Gerencia Financiera.

Los costos menores de mantenimiento no deben ser considerados para el reconocimiento en cuentas de activo de Propiedad planta y equipo, los mismos se reconocen en resultados en el grupo de gastos en el periodo en que se efectúe.

1.5. Vida útil

La vida útil del activo será el tiempo real en que la empresa espera que el bien adquirido vaya a ser utilizado y genere beneficios para la empresa. La vida útil de un activo, el valor residual y su depreciación calculada, se revisará de forma anual y si existieren cambios en las estimaciones se realizaran los ajustes respectivos de acuerdo a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

El costo de propiedad planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método línea recta.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem (Nombre)	Vida útil (en años)
Edificios	40
Maquinaria y Equipos	10
Vehículos	5-10
Equipos de computación	3
Muebles y enseres y equipos de oficina	10

Método de Depreciación

La compañía procedió al cambio de política contable mediante lo que señala el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno (Art 27 y 28):

Depreciaciones de activos fijos

La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes:

- Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcazas y similares 5% anual.
- Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.
- Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.
- Equipos de cómputo y software 33% anual.

1.6. Bajas de Propiedad, Planta y Equipo

La baja de cualquier bien se la realizará una vez que se venda, sea considerado obsoleto o deje de generar beneficios económicos para la empresa.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, se determinará como la diferencia entre el valor neto que, en su caso, se obtenga por la disposición y el valor en libros del activo.

Se reconocerá el resultado de la transacción en resultados del ejercicio ya sea como ingresos no ordinarios y gastos no operacionales.

1.7. Deterioro

La empresa podrá reconocer el menor valor de sus activos si existiera alguno de los siguientes indicios:

a) Disminución significativa del valor de mercado del activo.

b) Cambios desfavorables importantes para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo.

c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo.

d) Cambios importantes con efecto desfavorable en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y

e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

La administración espera no tener que registrar una provisión por deterioro y en caso de requerirlo lo realizará mediante una cuenta correctora de que afecte al activo.

d. Reserva Legal

De acuerdo con la Legislación vigente la empresa debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad liquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado.

e. Obligaciones Tributarias

Se registran principalmente las obligaciones con la Administración Tributaria correspondiente principalmente a Retenciones Impuesto a la Renta Empleados.

f. Cuentas por Pagar

La compañía reconocerá una obligación, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas.
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

De no cumplirse con las tres condiciones indicadas, la empresa no podrá reconocer la obligación.

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de aplazar el pago al menos por 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. A la fecha de los estados financieros la Compañía mantiene como pasivos financieros préstamos y cuentas por pagar.

Un préstamo representa un pasivo financiero que se reconoce inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos son registrados subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Una cuenta por pagar comercial y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide a costo amortizado usando el método de interés efectivo

La Compañía da de baja un pasivo financiero si y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

g. Beneficios Sociales de Corto Plazo

Se registran las obligaciones corrientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) así mismo como las provisiones por beneficios de corto plazo a empleados.

h. Beneficios Sociales de Largo Plazo

El costo de los beneficios definidos jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo fiscal. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación.

i. Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 4

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Comprenden el efectivo en caja, cuentas bancarias y depósitos a la vista.

Su composición al 31 de diciembre del 2017 es la siguiente:

Cuenta	2017	2018
Bancos	11,919.82	21,867.45
TOTAL	**11,919.82**	**21,867.45**

NOTA 5

CUENTAS POR COBRAR

Su composición al 31 de diciembre del 2018 es la siguiente:

Cuenta	2017	2018
Clientes	544,198.02	57,375.84
TOTAL	**544,198.02**	**57,375.84**

NOTA 6

IMPUESTOS ANTICIPADOS

Su composición al 31 de diciembre del 2018 es la siguiente:

Cuenta	2017	2018
Retención en la Fuente Impuesto a la Renta	0.00	0.00
TOTAL	**0.00**	**0.00**

NOTA 7

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Su composición al 31 de diciembre del 2018 es la siguiente:

Cuenta	2017	2018
Obligaciones Tributarias	0.00	16,836.76
TOTAL	**0.00**	**0.00**

Las mismas son liquidadas de forma mensual y anual.

NOTA 8

CONCILIACION TRIBUTARIA

A continuación, la conciliación de impuesto a la renta calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal, gastos no deducibles, rentas exentas, el impuesto causado, retenciones en la fuente año 2017 y 2018.

(+/-)	CONCILIACIÓN	2017	2018
	Utilidad del Ejercicio	10,375.35	5,956.11
	Pérdida del Ejercicio	0.00	
(-)	15% Participación Trabajadores	(1,556.30)	(893.42)
	Base antes del Impuesto a la Renta	**0.00**	
(+)	Gastos no Deducibles	1,129.31	53,874.38
(-)	Amortización Pérdidas Tributarias Años Anteriores		
	Pérdida sujeta Amortización en periodos siguientes	0.00	
	Utilidad Gravable	9,948.36	58,937.07
	Tasa impositiva Legal		
	Impuesto Causado	2,188.64	12,966.16
(-)	Retenciones	(4,443.59)	(8,160.45)
(-)	Crédito tributario años anteriores	(998.47)	
	IMPUESTO A PAGAR/SALDO A FAVOR	**(3,253.42)**	**4,805.71**

NOTA 9

PATRIMONIO

Su composición al 31 de diciembre del 2018 es la siguiente:

Cuenta	2017	2018
Capital Social	800.00	800
Aportes Futuras Capitalizaciones	27,400.00	17,400.00
Reserva Legal	0.00	
Utilidad del Ejercicio	6,630.41	
Pérdida del Ejercicio	0.00	(5,094.56)
Pérdida Ejercicios Anteriores		
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	126,297.33	34,227.69
TOTAL	**161,127.74**	**47,333.13**

NOTA 10

INGRESOS

Los ingresos operacionales provienen de los servicios de venta al por mayor y menor de flores y los ingresos no operacionales corresponden a ajustes contables.

Ingresos	2018
Ingresos por Operación	485,602.14
Ingresos no Operacionales	0.00
TOTAL	**485,602.14**

NOTA 11

COSTOS Y GASTOS

Su composición al 31 de diciembre del 2018 es la siguiente:

Cuentas	2018
Gastos Administrativos	241,226.73
Costos	238,419.30
TOTAL	**479,646.03**

NOTA 12

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

NOTA 13

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

Alexandre Barahona Dos Santos

GERENTE GENERAL

CI. 1707080188

Andrés Fernando Sáenz Ponce

CONTADOR

CI.1710902168